



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL P.A.T.

SEPTIEMBRE 2020

La LOGSE -Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo- preceptúa en su artículo 60.1.: “La tutoría y orientación de los alumnos formará parte de la función docente. Corresponde a los centros educativos la coordinación de estas actividades. Cada grupo de alumnos tendrá un profesor tutor”.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	5
3. DEFINICIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL Y TUTORÍA	10
- Características	10
- Objetivos.....	10
- Figura del maestro/tutor	11
- Funciones del tutor	11
I. Con los alumnos.....	11
II. Con las maestras	11
III. Con las familias	12
4. ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES NIVELES: HABITUALES Y DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA.....	13
- Educación Infantil.....	13
- 1º Primaria.....	34
- 2º Primaria.....	46
- 3º Primaria.....	55
- 4º Primaria.....	70
- 5º Primaria.....	76
- 6º Primaria.....	87
5. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL	95
6. PLAN DE APOYO SOCIO EMOCIONAL.....	95
6.1. Justificación	95
6.2. Actividades socio emocionales – EN ANEXO.....	98
- Primer día	98
- Afrontamiento.....	98
- Seguimiento	98

1. INTRODUCCIÓN

En el actual sistema educativo se atribuye al maestro tanto de Educación Primaria como de Educación Infantil "la elaboración de un plan de acción tutorial". Toda la normativa educativa, incluida la LOE-LOMCE contempla esta función: "La tutoría es un elemento inherente a la función docente y al currículo por lo que todo maestro está implicado en la acción tutorial, haya sido o no, designado tutor de un grupo de alumnos". La tutoría constituye el primer nivel de coordinación horizontal de la tarea educativa en el centro. Los tutores son los encargados de centralizar, coordinar y difundir información relativa a un mismo grupo de alumnos. En todos los centros, independientemente del número de unidades, habrá un maestro tutor por cada grupo de alumnos.

La acción tutorial la podemos entender como el conjunto de objetivos, funciones y actividades, que el tutor o tutora debe realizar en todo el contexto educativo (tanto dentro como fuera del aula), con el fin de ayudar a los alumnos en todos aquellos aspectos básicos para su educación integral. Por eso no es sólo importante proporcionar a los alumnos aprendizajes académicos sino también modelos de conducta social y afectiva, actitudes y valores.

La responsabilidad de elaborar y llevar a cabo este plan, no es exclusiva del tutor/a, ya que el sistema educativo dispone que el currículo sea impartido por más de un maestro. Por esta razón nos parece imprescindible que el plan de acción tutorial sea compartido y asumido por toda la comunidad educativa.

Este documento forma parte de las concreciones curriculares y éstas a su vez deben estar enmarcados en el proyecto educativo.

Con la entrada en vigor del Decreto 32/2019 que regula la convivencia en los centros públicos de la Comunidad de Madrid, se hace imprescindible que el Plan de Acción Tutorial incorpore aquellas propuestas de intervención recogidas en la detección y priorización de necesidades realizada y que puedan tener que ver con el trabajo cotidiano en el aula. La escuela es un lugar privilegiado para la educación en la convivencia. El aprendizaje de la convivencia en la escuela se produce no tanto a través de la instrucción explícita cuanto a través del modo en que en ella se convive. Comunicarse, cooperar, ser solidario, respetar las reglas, ha de formar parte del entramado escolar. Enseñar a convivir tiene que ver con una de las funciones esenciales de la escuela: contribuir a la socialización de los alumnos. El maestro y su papel como dinamizador de adecuados patrones por y para la convivencia pacífica entre el alumnado, la resolución pacífica de los conflictos y la detección de situaciones que puedan desarrollar comportamientos de violencia o maltrato entre compañeros, se considera eje esencial en el diseño y desarrollo del plan de convivencia.

2. MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Legislación vigente:

-La **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación y modificada con la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, establece en el Título III (maestros), Capítulo I (funciones del maestro), artículo 91, las siguientes funciones del maestro, entre las que destaca la función tutorial:

- a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
- c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
- d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.
- f) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- g) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.
- h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.
- j) La participación en la actividad general del centro.
- k) La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.
- l) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.

Los maestros realizarán las funciones expresadas en el apartado anterior bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

-Igualmente el **Real Decreto 82/1996, de 26 de enero**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (BOE del 20 de febrero) establece dos artículos relacionados con la tutoría el 45 y el 46:

Artículo 45. Tutoría y designación de tutores.

1. La tutoría y orientación de los alumnos formará parte de la función docente.
2. Cada grupo tendrá un maestro tutor que será designado por el Director, a propuesta de la jefa de estudios.

Artículo 46. Funciones del Tutor.

1. Los maestros tutores ejercerán las siguientes funciones:

- a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación de la jefa de estudios. Para ello podrán contar con la colaboración del EOEP
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.
- c) Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas
- f) Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la jefatura de estudios.
- g) Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
- h) Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico
- i) Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.
- j) Atender y cuidar, junto con el resto de los maestros del centro, a los alumnos en los períodos de recreo y en otras actividades no lectivas

2. La jefa de estudios coordinará el trabajo de los tutores y mantendrá las reuniones periódicas necesarias para el buen funcionamiento de la acción tutorial.

-Por otro lado, la **Orden de 29 de junio de 1994** por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria recoge el siguiente apartado sobre la tutoría:

- La designación de los tutores se hará de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 del Reglamento Orgánico, siendo sus funciones las recogidas en el artículo 46 de dicho Reglamento.
- En los centros donde el número de maestros sea superior al de unidades, la tutoría de cada grupo de educación infantil o de educación primaria recaerá preferentemente en el maestro que tenga mayor horario semanal con dicho grupo, procurando que, de manera rotativa y en años sucesivos, todos los maestros puedan desempeñar esta función de tutoría. Los maestros que compartan centro sólo podrán ser designados tutores en su centro de origen. Al jefe de estudios, secretario y director se les adjudicarán tutorías en último lugar, por este orden y sólo si es estrictamente necesario.
- De acuerdo con lo establecido en las Órdenes de 12 de noviembre de 1992 sobre evaluación en educación infantil y en educación primaria, se elaborará un informe escrito destinado a los padres de los alumnos una vez al trimestre. No obstante, lo establecido anteriormente, podrán realizarse tantas

sesiones conjuntas del tutor con los maestros del grupo de alumnos como la jefa de estudios y los propios tutores consideren oportunas.

- Durante el curso se celebrarán, al menos, tres reuniones con el conjunto de los padres y una individual con cada uno de ellos.
- El horario del maestro tutor incluirá una hora complementaria semanal para la atención a los padres. Esta hora de tutoría se consignará en los horarios individuales y se comunicará a padres y alumnos al comienzo del curso académico.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 15.f) de la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes, el claustro de maestros coordinará las funciones de orientación y tutoría de los alumnos. Para facilitar esta tarea, el equipo de orientación educativa y psicopedagógica apoyará la labor de los tutores de acuerdo con el plan de acción tutorial y en colaboración con el coordinador de ciclo, bajo la dirección de la jefa de estudios. La jefa de estudios convocará al menos tres reuniones de tutores durante el curso y cuantas otras sean necesarias para realizar adecuadamente esta función.

-Y, por último, la **Orden 3622/2014 de 3 de diciembre**, del Consejero de Educación, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación y la organización de la Educación Primaria regula en el artículo 3 la tutoría de la siguiente forma:

1. Cada grupo de alumnos tendrá un maestro tutor designado por el director, a propuesta de la jefa de estudios. El nombramiento recaerá, con carácter preferente, en aquel maestro que imparta más horas de docencia en el grupo.
2. El maestro tutor coordinará la acción educativa de todos los maestros que intervienen en la enseñanza de un grupo, presidirá las sesiones de evaluación que celebren los maestros de dicho grupo, propiciará la cooperación de los padres o tutores legales en la educación de los alumnos y les informará sobre la marcha del aprendizaje de sus hijos. Asimismo, orientará y velará por el cumplimiento del plan de convivencia y de las normas de conducta establecidas por el centro.
3. Cada grupo de alumnos podrá tener el mismo maestro tutor durante tres años consecutivos, prorrogables a un tercero, siempre con el visto bueno del director del centro.

NORMATIVA VIGENTE A PARTIR DEL DECRETO 32

Normativa Convivencia

La convivencia pacífica es la base sobre la que se construye cualquier estado democrático y de derecho.

Todo sistema educativo moderno incluye la regulación de la convivencia en los centros. En España la convivencia es un principio inspirador y constituye uno de los fines esenciales del sistema educativo regulado en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa.

Normativa Comunidad de Madrid

Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid

Artículo 12

El plan de convivencia

1. El plan de convivencia es el documento en el que se fundamenta y se concreta el modelo de convivencia del centro. En él se coordinan las acciones de toda la comunidad educativa para construir un clima escolar dentro de los principios democráticos que garanticen una educación para todos y favorezca la prevención, el tratamiento educativo de los conflictos y una intervención efectiva en la regulación de la convivencia escolar. El plan de convivencia forma parte del proyecto educativo y sus concreciones y desarrollos se incorporarán a la programación general anual de cada curso escolar.

- [Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid](#)
- [Constitución Española de 1978](#)
- [Comité de los Derechos del Niño 55º período de sesiones 13 de septiembre a 1º de octubre de 2010 \(ONU\) Observaciones a España \(nº 56\)](#)
- [Conclusiones del Consejo de la Unión Europea de 22 de septiembre de 1997 de seguridad en las escuelas.](#)
- [Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo Educación \(LOE\) modificada por Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre de Mejora de la Calidad Educativa \(LOMCE\).](#)
- [Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio reguladora del Derecho a la Educación \(LODE\)](#)
- [Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.](#)
- [Ley 6/1995, de 28 de marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.](#)
- [Ley 2/2010 de 15 de junio de la Comunidad de Madrid de Autoridad del Profesor](#)
- [Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz](#)
- [Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.](#)
- [Decreto 15/2007, de 19 de abril, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. \(DEROGADO\)](#)

- [Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de Educación Infantil.](#)
- [Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.](#)
- [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#)
- [Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria.](#)
- [Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.](#)
- [Real Decreto 82/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.](#)
- [Real Decreto 83/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.](#)
- [Orden 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de la aplicación en la Educación Primaria.](#)
- [Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos.](#)
- [Real Decreto 1532/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de alumnos.](#)
- [Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.](#)
- [Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.](#)
- [Instrucciones de la Dirección General de Centros Docentes relativas a la elaboración y revisión del Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad de Madrid de 19 de julio de 2005.](#)
- [Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.](#)
- [Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.](#)

3. DEFINICIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL Y TUTORÍA

Se entiende por acción tutorial el conjunto de actividades que se llevan a cabo en los centros educativos que tienen por objetivo la orientación personalizada de los alumnos fundamentalmente en los ámbitos curricular y profesional.

En cuanto al término tutoría la podemos definir como la acción de ayuda u orientación personal, escolar y profesional que el maestro tutor, en coordinación con el resto de maestros, realiza con sus alumnos a nivel individual y grupal, al mismo tiempo que ejerce su función docente"

Características.

- Es una acción continua.
- Implica de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje (maestras, familias y centro).
- Atiende a las peculiaridades del alumnado.
- Capacita para la auto-orientación y crea en los alumnos de forma progresiva la capacidad y la actitud positiva hacia la toma de decisiones.

Objetivos.

1. Contribuir a la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona y contribuyendo a una educación individualizada, referida a personas concretas con sus aptitudes e intereses diferenciados.
2. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos y alumnas mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas, adecuando la escuela a los alumnos y no los alumnos a la escuela.
3. Resaltar los aspectos orientadores de la educación, atendiendo al contexto real que viven los alumnos/a y favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno.
4. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistemas de valores y de la progresiva toma de decisiones.
5. Prevenir las dificultades de aprendizaje y atenderlas en la medida de lo posible, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales del centro. En cualquier caso, se intentará anticiparse a ellas para evitar situaciones indeseables como el abandono, el fracaso o la inadaptación escolar.
6. Contribuir a una adecuada relación entre los integrantes de la comunidad educativa: maestras, alumnos y padres, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, asumiendo un papel de mediación en los conflictos que puedan plantearse dentro del centro.
7. Implicar y hacer participar a los padres en el proceso educativo de sus hijos, fomentando actitudes positivas hacia la tarea educativa.

Figura del maestro/tutor.

- Es el maestro principal de un grupo de alumnos, encargado de una serie de actividades burocráticas y de relaciones personales.
- Ejerce la tutoría como un procedimiento de enseñanza, atendiendo a características instructivas de un grupo de alumnos.
- El tutor, por tanto, comparte su función tutorial y su función instructora y al fundirse estas dos, está ejerciendo como educador.
- El tutor es además el orientador (no especialista) de sus alumnos.
- El tutor coordinará las aportaciones del resto de los profesionales que intervienen en la educación: maestras, psicólogos, pedagogos, diplomados sociales, médicos, padres y compañeros.
- La figura del tutor debe intervenir en todos aquellos sectores que inciden en el ambiente escolar.

Funciones del tutor.

I. Con los alumnos:

- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo clase y en el conjunto de la dinámica escolar fomentando el desarrollo de actividades participativas.
- Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar y atender las posibles dificultades en los aprendizajes, así como las necesidades educativas especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos. Entre sus funciones podemos destacar la realización de Adaptaciones Curriculares de grupo, individuales, significativas y no significativas en colaboración con el equipo de apoyo y de orientación.
- Coordinar el proceso evaluador de los alumnos y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.
- Favorecer en el alumno el desarrollo equilibrado y positivo de su personalidad, trabajando el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima, cuando ésta se ve disminuida por fracasos escolares o de otro género.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su desarrollo sociocultural y natural. -Intervenir en la resolución de los conflictos desarrollando en el alumnado habilidades sociales que posibiliten la creación de un clima de convivencia pacífica en el centro.

II. Con las maestras:

- Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante las necesidades especiales y/o de apoyo.
- Coordinar el proceso evaluador que llevan a cabo las maestras del grupo clase, así como la información acerca de los alumnos.
- Posibilitar líneas comunes de acción con los demás tutores en el marco del Proyecto Educativo del centro.

III. Con las familias:

- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres que faciliten la conexión entre el centro y las familias.
- Implicar a los padres y madres en la educación de sus hijos través de la realización de actividades de apoyo al aprendizaje y orientación.
- Informar a los padres y madres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.

4. ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES NIVELES: HABITUALES Y DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

Educación Infantil

OBJETIVO 1: Llevar a cabo un periodo de adaptación.		
TEMPORALIZACIÓN: Primera semana de inicio de curso.		CURSOS: Ed. Infantil 3 años.
RECURSOS: Cuestionario inicial, entrevistas a las familias.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades atractivas y adecuadas para estos primeros días, conocimiento de las dependencias del centro, establecimiento de las normas del aula... - Observación inicial de cada uno. - Tratamiento de conductas propias del periodo de adaptación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada de puertas abiertas, de presentación del centro - Reunión general. - Entrevistas iniciales. - Cuestionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los profesores especialistas que puedan impartir clase en el grupo. - Planificar el periodo de adaptación: realización de grupos, secuenciación del tiempo, actividades atractivas... - Realizar una observación sistemática del alumno. - Rellenar los documentos correspondientes al periodo de adaptación (cuestionarios, ficha del alumno...).

OBJETIVO 2: Familiarizar a los alumnos y a las familias con el centro.		
TEMPORALIZACIÓN: Primer mes o cuando haya una incorporación.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Documentos del centro, espacios y personal humano.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Visitar las distintas dependencias del centro. - Conocer a los distintos profesores y personal no docente que trabajan en el centro. - Conocer las normas de funcionamiento del aula y del centro y respetarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interesarse por conocer la línea educativa del centro (documentos del centro) - Visitar las dependencias del centro. - Mostrar interés por cuantas circulares les sean entregadas para estar informados de funcionamiento del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer las instalaciones del centro. - Dar a conocer la línea educativa del centro así como las normas y el funcionamiento del centro.

OBJETIVO 3: Dar a conocer las normas del centro y su concreción en el aula.		
TEMPORALIZACIÓN: Primer Trimestre y revisión continua.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Plan de convivencia, Reglamento de Régimen Interior (R.R.I.) y las normas elaboradas en clase.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y cumplir las normas de conducta del centro. - Elaborar entre todas las normas de clase. - Revisar en asamblea periódicamente el cumplimiento de las normas establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con el profesorado en el respeto de las normas elaboradas. - Firmar y apoyar al centro en aquellas sanciones que le sean impuestas a sus hijos por incumplimiento de las normas de conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con todos los profesores que imparten clase en el grupo, para el establecimiento y cumplimiento de las normas. - Implicar a las familias en el respeto de las mismas. - Promover actividades que favorezcan la convivencia, la educación en valores y la resolución pacífica de los problemas. - Imponer las sanciones que crea conveniente respetando los acuerdos alcanzados en el Plan de convivencia del centro.

OBJETIVO 4: Conocer al alumno tanto individualmente, como a su grupo de referencia.		
TEMPORALIZACIÓN: 1 ^{er} Trimestre o cuando haya una incorporación.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Carpeta del tutor, reunión inicial, cuestionario inicial, anecdotarios y registros.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial. - Observación individual del alumnado, actitud hacia el trabajo y su desarrollo global. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión inicial de padres - Rellenar cuestionario inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del expediente académico de cada alumno y observaciones del centro anterior. - Coordinación con todos los profesores que van a intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo. - Preparar las reuniones trimestrales con las familias y valorarlas. - Rellenar la ficha individual del alumno.

OBJETIVO 5: Favorecer la integración de todos los alumnos en el grupo-clase y en el centro.		
TEMPORALIZACIÓN: Continua.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Juegos, cuestionarios y herramientas de técnicas grupales, E.O.E.P.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de dinámica de grupo: asamblea, rotación de equipos... - Juegos para el conocimiento de sí mismo. - Diálogos sobre gustos, procedencia, actividades que han hecho el fin de semana, etc. - Actividades que fomenten la colaboración entre compañeros. - Resolución de conflictos. - Nombramiento de encargados y establecimiento de tareas a realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar y colaborar en las actividades de integración propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de las relaciones interpersonales. - Programar actividades que favorezcan la dinámica de grupos. - Intercambiar información respecto a la conducta de los alumnos, conflictos, etc. - Fomentar la dinámica de integración de los alumnos nuevos en el grupo, así como a aquellos alumnos que, debido a sus peculiaridades, tienen más dificultades para ser aceptados por los demás.

OBJETIVO 6: Promover la utilización de hábitos sociales básicos.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Asambleas, juego simbólico, dramatizaciones.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de normas a principio de curso sobre los hábitos y rutinas de la clase (respetar el turno de palabra, levantar la mano para hablar...) - Utilizar palabras socialmente correctas: por favor, gracias, buenos días, buenas tardes, ¿Puedo...? - Traer, cuidar y ser responsable de sus materiales y pertenencias. - Dinámicas de expresión y comprensión de los sentimientos propios y de los demás. - Actividades de bienvenida para los alumnos nuevos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implicación de las familias en la tarea educativa. - Informar a las familias del funcionamiento y rutinas en E.I. - Reunión con las familias de alumnos de nueva incorporación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de juegos donde se trabajen valores como compartir, respetar y tolerar. - Promover la solución pacífica de los conflictos, comentando en gran grupo las incidencias y buscando cual hubiera sido la mejor solución. - Crear un clima de respeto y apoyo, así como acogedor para las nuevas incorporaciones.

OBJETIVO 7: Potenciar la autonomía de nuestros alumnos en el cuidado de su cuerpo y en la satisfacción de sus necesidades.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Asambleas, juego simbólico, dramatizaciones.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en su higiene personal. - Gusto por sentirse limpio y aseado. - Actividades para el conocimiento y formación de una imagen positiva de sí mismo. - Expresar deseos y necesidades. - Llevar a cabo actividades de movimiento y reposo dependiendo de las necesidades del momento. - Inculcar en los alumnos la importancia de cuidar su cuerpo. - Respetar y aceptar el aspecto propio y el ajeno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar desde casa, haciendo a sus hijos más autónomos en este campo, dejándoles que actúen solos, aunque bajo su supervisión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dibujo de sí mismo. - Juego simbólico con muñecos: cuidándolos, alimentándolos, vistiéndolos... - Reforzando positivamente cualquier avance en este ámbito. - Escuchar activamente los deseos y necesidades que expresen nuestros alumnos. - Promover los desayunos saludables y hábitos alimenticios adecuados.

OBJETIVO 8: Llevar a cabo desayunos saludables.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Asambleas, reuniones con las familias.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Appreciar la importancia de una alimentación sana y equilibrada. - Adquirir hábitos de autonomía personal referidos a la alimentación. - Conocer algunos tipos de alimentos y sus principales características. - Adquirir un espíritu crítico en cuanto a la alimentación saludable y equilibrada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo la planificación de opciones saludables que ofrece el colegio. - Preparar el desayuno/almuerzo con sus hijos/as para despertar su interés por nuevos alimentos. - Comprar diferentes frutas y que el niño/a elija cuál quiere llevar al colegio con el fin de favorecer su consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la adquisición de hábitos saludables referidos a la alimentación a través del almuerzo. - Aconsejar y guiar al alumnado para intentar evitar que traigan productos de escaso valor nutritivo. - Promover criterios saludables comunes entre los alumnos.

OBJETIVO 9: Observar de manera progresiva y sistemática el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje.		
TEMPORALIZACIÓN: Continua.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Registros de observación, carpeta tutorial, boletín informativo.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la participación en su proceso de aprendizaje. - Implicación en las tareas escolares. - Sensibilizar sobre la importancia del esfuerzo y superación personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información con la familia de las observaciones realizadas. - Entrega de información al final de cada trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el clima adecuado para que se dé el proceso de enseñanza-aprendizaje en las mejores condiciones: poner música relajante, alternar agrupamientos diversos... - Participar durante todo el curso en la evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. - Realizar y revisar las programaciones semanales a partir de las programaciones anuales. - Reflejar en las observaciones del boletín de notas cómo vemos la evolución del alumno. Información valiosa tanto para las familias como para el tutor siguiente. - Registrar en la carpeta tutorial la información que se les proporciona a las familias en las tutorías a cerca de este tema.

OBJETIVO 10: Colaborar en la detección de las dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas especiales.		
TEMPORALIZACIÓN: Continua.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Carpeta tutorial, hoja de derivación al EOEP, registros de observación, anecdotarios, ACIS,DIAC, etc.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Implicación en las tareas escolares pidiendo ayuda cuando la necesite. - Participación en actividades de apoyo y refuerzo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información con la familia de las observaciones realizadas. - Consentimiento para ser evaluado por el EOEP o asistir a actividades de apoyo y refuerzo. - Entrega informe de evaluación de alumnos con necesidades educativas especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización conjunta de las ACIS correspondientes. - Diseñar actividades apropiadas de apoyo y de refuerzo. - Realizar el seguimiento de estos alumnos - Realización de la demanda de valoración al EOEP en aquellos casos que se crea conveniente, colaborando en su valoración.

OBJETIVO 11: Comprobar que el alumno tiene un nivel aptitudinal adecuado para el aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Evaluación inicial, fichas de lecto-escritura, dibujo y cálculo, reuniones trimestrales de padres, entrevistas individuales, otros profesores implicados.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una evaluación inicial con diferentes actividades, que pongan de manifiesto el nivel madurativo de cada alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información. - Colaboración con los padres en el proceso de adquisición de la lectoescritura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los profesores de Ed. Infantil para el intercambio de información. - Elaboración de actividades de prelectura, preescritura, cálculo, resolución de problemas... durante toda la etapa infantil. - Aprovechar las sesiones de inglés para reforzar individualmente en lectoescritura al grupo que corresponda según horario predeterminado. - Realización de las listas de 1º, procurando conseguir grupos equilibrados.

OBJETIVO 12: Realizar actividades complementarias como ampliación de las actividades curriculares.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Las actividades propiamente dichas.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Animar a los alumnos a la realización de las mismas, como complemento a su actividad académica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar de las actividades a realizar. - Animar a la participación de las mismas dada su importancia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elegir las actividades más apropiadas atendiendo a las programaciones de aula y a las características socio-económicas de las familias. - Evaluar las mismas, una vez realizadas.

OBJETIVO 13: Conseguir un alto grado de implicación de las familias en la educación de sus hijos.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Carpeta tutorial, reuniones trimestrales, tutorías, etc.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Informar a sus familias de cuantos acontecimientos, sucesos o eventos ocurran en el centro y tengan que ver con su educación. - Entregar a las familias circulares y avisos. - Animar a sus familias a participar de las actividades del centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar activamente en las actividades del centro: talleres, carnaval, villancicos, san Isidro, excursiones... - Asistir a convocatorias y reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar al menos una reunión general a principio de cada trimestre - Dejar constancia en la carpeta tutorial de los asuntos tratados en tutoría y los acuerdos tomados. - Establecer un calendario de reuniones con cada familia a principio de curso, en 3 años. - Mantener una comunicación fluida con las familias.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 14: Favorecer la relaciones entre alumnos, familias y maestros.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Espacios del colegio (aulas, huerto...), herramientas, material fungible, reciclado, cuentos, material audiovisual, etc.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar libros viajeros con los alumnos/as. - Realizar asambleas para dialogar sobre los posibles conflictos surgidos en el patio. - Contar cuentos para trabajar la resolución de conflictos, emociones... - Dramatizar las situaciones conflictivas que surgen entre los alumnos. - Realizar actividades compartidas con los alumnos de otras clases y niveles (talleres, fiestas, cuentacuentos, trabajo en el huerto, intercambio de experiencias...). - Elaborar carteles, murales y otros materiales para trabajar las normas y la convivencia en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información con los maestros/as a través de reuniones trimestrales, tutorías, entrevistas, circulares, carteles... - Participar en jornadas de puertas abiertas. - Participar y colaborar en actividades del colegio (talleres, fiestas, contar cuentos en el aula, experiencias...). 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar carpetas de tutoría, anecdotarios, registros de evaluación... - Llevar a cabo diversos encuentros entre los maestro/as con reuniones y actividades con un fin lúdico. - Programar y llevar a cabo actividades conjuntas a nivel de centro (Día de la Paz, fiestas...) . - Llevar a cabo propuestas para dinamizar escuelas de padres (pasar cuestionarios sobre temáticas a tratar...).

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
<p>OBJETIVO 15: Establecer un sistema de acogida de alumnos nuevos.</p> <p>OBJETIVO 16: Apadrinamiento lector de los niños de primaria a los niños de infantil.</p>		
<p>TEMPORALIZACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Todo el curso. 2. Semana del Día del Libro (abril). 		<p>CURSOS: Ed. Infantil.</p>
<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos escogidos por el profesor para ejercer de tutores. - Cuentos específicos que trabajen emociones, resolución de conflictos. Empatía, asertividad, que aportan las familias y padres que voluntariamente quieran participar en la realización de un pequeño teatro. 		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos/as que se incorporen por primera vez al colegio tendrán un alumno-tutor que le acompañará durante los primeros días, le enseñará las instalaciones del colegio, el baño, el comedor y estará con él en la hora del patio. Dedicaremos el día a los alumnos que llegan nuevos: haremos juegos para presentarse, le enseñaremos los rincones, etc. - Cada niño de primaria será padrino/madrina lectora de un niño de infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar a los padres de los niños nuevos a los demás papás, para que los conozcan, si están de acuerdo, se les incluya en los grupos de Whatsapp a la salida del colegio. - Se propondrá a las familias la realización de un teatro para los niños y niñas de Infantil. La temática se corresponderá con algunos de los libros que hayan leído los niños, referente a la educación en valores, y se realizará 3 en el Salón de Actos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentarle a niños de otras clases en el recreo para que lo conozcan también. Evitar que el niño juegue solo en el recreo. Explicar a las familias el funcionamiento del cole, cooperativa, desayunos saludables... Preparar actividades motivadoras para que el niño se sienta integrado en la clase. - Explicar a los padres cómo queremos que se realice la actividad del teatro y quién quiere participar en la misma. - Proponer a los padres diferentes técnicas para la representación del cuento, dramatización, teatro de sombras, etc.

<p>- Los alumnos de 2º de Primaria serán los encargados de apadrinar a los alumnos de 4 años.</p> <p>Se hará coincidir las letras de los grupos, de tal manera que 2º A apadrinará a 4 años A (rojos), 2ºB a 4 años B (azules), 2ºC a 4 años C (verdes) y 2º D a 4 años D (amarillos).</p> <p>A cada alumno de 2º de primaria se le asignará un alumno de 4 años para que le lea un cuento. Cada niño de infantil obsequiará con un dibujo a su padrino lector de primaria.</p>		
---	--	--

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 17: Establecer y cumplir unas normas del aula.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Asambleas, debates, reuniones con las familias.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Decidir entre todas las normas de la clase. - Establecer una alianza de cumplimiento. - Concretar las consecuencias o penalizaciones por incumplimiento. - Los propios alumnos son los responsables de supervisar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informarles en las reuniones de la existencia de estas normas. - Animar a sus hijos a respetar estas normas. - Citarles en el caso de incumplimiento reiterado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a establecer las normas. - Ponerlas en un lugar visible y al alcance de todos. - Mediar para que se cumplan. - Recordarlas con frecuencia en la asamblea.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 18: Procurar la resolución pacífica de los conflictos que surjan.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Asambleas, debates, diálogos, cuentos, dramatizaciones, reuniones con las familias.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Dramatizaciones de situaciones conflictivas reales. - Dotarles de recursos y estrategias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informarles del trabajo que se lleva a cabo en el aula en este sentido. - Invitarles a aplicar estas estrategias fuera del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser un buen modelo de referencia para los niños. - Enseñarles a través de los diálogos y de las dramatizaciones cómo enfrentarse a situaciones conflictivas. - Seguir un mismo criterio todos los profesionales del centro.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 19: Fomentar el autocontrol emocional.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Asambleas, diálogos, cuentos, dramatizaciones, reuniones con las familias y colaboración con el EOEP.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las distintas emociones a través de cuentos, dramatizaciones, vídeos... - Reconocer la emoción que nos afecta en un determinado momento. - Canalizarla y actuar en consecuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a las familias del trabajo que se lleva a cabo. - Invitar a sus hijos a aplicar fuera del aula las recomendaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser un buen modelo de referencia para los niños. - Seguir un mismo criterio todos los profesionales del centro. - Trabajar las emociones. - Contar con la ayuda y guía de la Orientadora en los casos puntuales que lo requieran. - Nutrirnos de las recomendaciones y pautas que nos proporciona el EOEP.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 20: Aumentar la autoestima.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: Ed. Infantil.
RECURSOS: Asambleas, diálogos, cuentos, dramatizaciones, reuniones con las familias.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Ser conscientes de nuestras capacidades y limitaciones. - Afán de superación. - Ponerse en el lugar del otro y trabajar la empatía. - Fomentar el buen trato hacia los demás compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a las familias del trabajo que se lleva a cabo. - Evitar las comparaciones. - Valorar positivamente a su hijo con sus capacidades y limitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser un buen modelo de referencia para los alumnos. - Utilizar siempre refuerzos positivos. - Valorar el esfuerzo, el comportamiento adecuado y cualquier avance, por pequeño que sea. - Evitar las comparaciones.

1º Primaria

OBJETIVO 1: Llevar a cabo desayunos saludables.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 1º Primaria.
RECURSOS: Sesiones de tutoría, reuniones con las familias.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Appreciar la importancia de una alimentación sana y equilibrada. - Adquirir hábitos de autonomía personal referidos a la alimentación. - Conocer algunos tipos de alimentos y sus principales características. - Adquirir un espíritu crítico en cuanto a la alimentación saludable y equilibrada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo la planificación de opciones saludables que ofrece el colegio. - Preparar el desayuno/almuerzo con sus hijos/as para despertar su interés por nuevos alimentos. - Comprar diferentes frutas y que el niño/a elija cuál quiere llevar al colegio con el fin de favorecer su consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la adquisición de hábitos saludables referidos a la alimentación a través del almuerzo. - Aconsejar y guiar al alumnado para intentar evitar que traigan productos de escaso valor nutritivo. - Promover criterios saludables comunes entre los alumnos.

OBJETIVO 2: Prevenir las dificultades de aprendizaje.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 1º Primaria.
RECURSOS: Fichas de trabajo, carpeta tutorial y cuaderno de registro del profesor.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la evaluación inicial. - Utilizar la observación diaria y la evaluación continua con el objeto de conocer las dificultades que se están produciendo en el proceso de aprendizaje. - Detectar posibles dificultades de expresión oral y escrita, así como lectura mecánica y comprensiva. - Detectar dificultades de adaptación social. - Proponer actividades de ampliación y refuerzo de cada una de las unidades didácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer comunicación fluida con las familias. - Entrevistas con las familias. - Complimentar el expediente personal de cada uno de los alumnos. - Revisar la información que sobre cada alumno se tiene (informes anteriores). - Rellenar el expediente de los alumnos, así como la fecha de tutoría. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y valorar con el resto del equipo de ciclo las necesidades educativas que se planteen. - Elaborar o coordinar con los otros profesores y la orientadora las adaptaciones curriculares necesarias.

OBJETIVO 3: Coordinar el ajuste de las programaciones incluyendo aquellos alumnos que tienen necesidades educativas especiales.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 1º Primaria.
RECURSOS: Programaciones, materiales didácticos y cuaderno de registro del profesor.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar y realizar el seguimiento de los programas de refuerzo educativo. - Atención más individualizada, trabajo en pequeño grupo en los desdobles. - Buscar y realizar actividades adecuadas a las distintas dificultades y niveles curriculares. - Realizar, con asesoramiento de la orientadora, las adaptaciones curriculares. - Trabajar de forma conjunta y coordinada con los profesores especialistas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y lenguaje. - Recoger información de los progresos y dificultades de los alumnos y alumnas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener informadas a las familias de estos programas, así como de su cumplimiento. - Colaborar en su cumplimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en contacto directo con los maestros especialistas.

OBJETIVO 4: Establecer una relación fluida y de confianza con las familias.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 1º Primaria.
RECURSOS: carpeta de tutoría y agendas escolares.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una reunión grupal cada trimestre con las familias. - Realizar al menos una reunión individual con cada familia para hablar de los progresos y dificultades de su hijo/a. - Actuar de mediador y coordinador entre padres y otros profesionales. - Usar la agenda escolar como medio principal de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Animar a las familias a que usen la agenda escolar para estar en contacto con los maestros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar acciones entre tutor/a y maestros especialistas. - Mostrar siempre una actitud cercana y de cooperación a las familias.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 5: Aprender técnicas de relajación y respiración.		
TEMPORALIZACIÓN: Diaria después de los patios.		CURSOS: 1º Primaria.
RECURSOS: Música relajante, vídeos explicativos, imágenes y cuentos.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a la relajación y atención plena (Mindfulness). - Trabajar la respiración profunda. - Trabajar el autocontrol para mejorar la convivencia. <ul style="list-style-type: none"> • <i>Técnica de la tortuga.</i> • <i>Contar hasta 10.</i> - Aprender herramientas de automanejo de emociones. - Tomar conciencia de sí mismo y de su entorno. - Autoconocimiento: reconocimiento de los estados de ánimo propios. La máquina de chicles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar desde casa, sumándose a estas técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar las técnicas. - Aplicación de las mismas. - Explicación de las ventajas que aportan estas técnicas. - Observación de los alumnos.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 6: Avanzar en el desarrollo de la autoestima.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 1º Primaria.
RECURSOS: Fichas, trabajos específicos como Cuento de Dumbo (Walt Disney USA 1941, basado en el cuento de Helen Aberson), Cuento de Cenicienta (Charles Perrault 1697), Las aventuras de Pinocho (Carlo Collodi 1883), folios y lapiceros de colores.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en el autoconcepto. - Descubrir cómo me perciben los demás: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Todo sobre mí</i> • <i>No puedo vivir sin...</i> • <i>El abanico: qué les gusta de mí a los demás.</i> • <i>El libro viajero de Rasi, nuestra mascota:</i> contar por escrito el fin de semana con Rasi, leer y enseñar en clase a los compañer@s. • <i>Dinámica "El club de los expertos".</i> • <i>La belleza reside en el interior.</i> • <i>Autorretrato.</i> • <i>Chocar los cinco.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer actividades conjuntas en familia. - Actividades lúdicas y culturales. - Disfrutar y planificar el tiempo de ocio en familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contarles nuestras experiencias personales. - Participar con ellos en las actividades. - Observación y escucha de sus exposiciones y experiencias.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 7: Familiarizar a los alumnos y a las familias con el Centro.		
TEMPORALIZACIÓN: Inicio de curso.		CURSOS: 1º Primaria.
RECURSOS: Centro.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Visitar los espacios nuevos asignados al nivel y favorecer el buen uso de los mismos. - Juegos: <ul style="list-style-type: none"> • Adivina adivinanza. • ¿Dónde estoy? • Veo veo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Notificaciones de funcionamiento interno de centro. - Uso correcto de la agenda escolar como cauce de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar al alumnado en el proceso. - Presentación de los distintos profesores/as especialistas.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 8: Facilitar la integración de alumnos nuevos en el grupo-clase y en el Centro.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso (según corresponda).		CURSOS: 1º Primaria.
RECURSOS: Carpeta y cuaderno de registro del tutor.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Alumno padrino”</i> : nombrar un/a alumno responsable de enseñar las instalaciones del Centro al alumno nuevo (los baños, gimnasio, patio ...) - Sentarle en el aula cerca de los alumnos de más confianza y del profesor. - Fomentar un buen clima de clase. - Animar al grupo a integrar al alumno nuevo en los juegos del patio. - <i>Nos presentamos</i>: realizar actividades lúdicas de presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista inicial informativa con la familia. - Implicar a la familia nueva a ayudar a integrar a su hijo/a en el centro... - <i>“Viernes de visita”</i>: promover la relación de los alumnos del aula en contextos no lectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la adaptación del alumno/a al grupo- centro. - Presentación de los distintos profesores/as especialistas.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 9: Establecer rutinas de clase .		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 1º Primaria.
RECURSOS: Programa de puntos Class Dojo.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Somos encargados:</i> nombrar a alumnos responsables de tareas y rutinas dentro y fuera del aula: hacer fecha y calendario, reparto y recogida de materiales. - <i>Escuchamos a los demás:</i> fomentar la escucha activa y momentos de silencio. - Respetar los turnos de palabra, saber escuchar y no interrumpir cuando habla un compañer@ o el profesor: levantar la mano para pedir la palabra. - <i>Rutinas de vuelta a la calma:</i> levantamos la mano con dos dedos y uno pidiendo silencio en la boca. - <i>Somos...:</i> fomentar el orden en los espacios comunes y desplazamientos fuera del aula. Imitar animales para desplazarnos como ellos (caminar como pingüinos, boca de pez...). 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar desde casa la autonomía y responsabilidad mediante la realización de actividades o tareas sencillas. - Reforzar desde casa la escucha activa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implicar al resto de los profesores del grupo.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 10: Dar a conocer las normas del Centro y su concreción en el aula.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 1º Primaria.
RECURSOS: Agenda escolar, imágenes, carteles, murales y Class Dojo.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar carteles con las normas básicas del aula. - Leer, conocer y comentar en gran grupo las normas de convivencia del Centro a través de la agenda escolar. - <i>Tengo derecho a...</i> - <i>Eslogan: STOP a los motes, a insultar, y a pegar.</i> - Participar en la elaboración de los derechos y normas que han de respetarse en el colegio. - Expresar sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás. - Aprender a dirigirse a sus compañeros y a los profesores con respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implicar a las familias en el conocimiento y cumplimiento de las normas del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento por parte de todos los profesores.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 11: Mejorar la convivencia a través de la resolución de conflictos.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.	CURSOS: 1º Primaria.	
RECURSOS: Materiales variados (papel, periódicos, cartulinas de colores, rotuladores de colores ...). Diálogo de la película de Bambi (Walt Disney 1942, basada en la novela de Félix Salten 1923) y pizarra.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Seis sombreros para pensar (Edward Bono). - Juegos de resolución de conflictos: Las lanchas. Son juegos en los que se plantean situaciones de conflicto, o que utilizan algún aspecto relacionado con éstas. Unos hacen hincapié en el análisis de situaciones conflictivas, otros en los problemas de comunicación en el conflicto, en las relaciones poder/sumisión, en la toma de conciencia del punto de vista de los otros. etc. Aportan a las personas y al grupo elementos para aprender a afrontar los conflictos de una forma creativa. - Rueda de resolución de conflictos. - Desarrollar la empatía a través de varias dinámicas: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Dramatizaciones.</i> • <i>Tengo derecho a dar mi opinión.</i> • <i>Eslogan: "Si al hablar no has de agradar, mejor será callar".</i> • <i>Agrado en espejo.</i> • <i>El Teléfono escacharrado.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Trasladar la rueda de resolución de conflictos al hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Familiarizarse con nuevas técnicas de gestión de conflictos.

2º Primaria

OBJETIVO 1: Llevar a cabo desayunos saludables.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 2º Primaria.
RECURSOS: Sesiones de tutoría, reuniones con las familias.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Appreciar la importancia de una alimentación sana y equilibrada. - Adquirir hábitos de autonomía personal referidos a la alimentación. - Conocer algunos tipos de alimentos y sus principales características. - Adquirir un espíritu crítico en cuanto a la alimentación saludable y equilibrada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo la planificación de opciones saludables que ofrece el colegio. - Preparar el desayuno/almuerzo con sus hijos/as para despertar su interés por nuevos alimentos. - Comprar diferentes frutas y que el niño/a elija cuál quiere llevar al colegio con el fin de favorecer su consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la adquisición de hábitos saludables referidos a la alimentación a través del almuerzo. - Aconsejar y guiar al alumnado para intentar evitar que traigan productos de escaso valor nutritivo. - Promover criterios saludables comunes entre los alumnos.

OBJETIVO 2: Observar de manera progresiva y sistemática el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 2º Primaria.
RECURSOS: Juegos y pruebas de evaluación inicial y continua.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de evaluación. - Observación directa. - Juegos cooperativos. - Trabajo diario de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo y refuerzo en reuniones individuales dando información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de juegos y pruebas. - Instrumentos de evaluación.

OBJETIVO 3: Colaborar en la detección e intervención ante las diferentes dificultades de aprendizaje y las necesidades educativas especiales.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 2º Primaria.
RECURSOS: Observación directa, evaluaciones y trabajo de aula.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de materiales e información adecuados a las dificultades encontradas. - Atención individualizada. - Adaptación de los objetivos del curriculum. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas para facilitar las pautas de actuación ante las dificultades detectadas. - Orientación en la búsqueda de profesionales para analizar y descartar las causas de las dificultades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los distintos especialistas y maestros del equipo docente.

OBJETIVO 4: Ayudar a desarrollar/fomentar hábitos de autonomía y cuidado personal.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 2º Primaria.
RECURSOS: Digitales, pautas generales y normas de funcionamiento general del centro.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Pequeñas dramatizaciones ante los distintos hábitos a trabajar. - Visualización de videos/cortos de fomento de buenos hábitos. - Trabajo de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones para el fomento de la autonomía fuera del centro. - Pautas para la realización de trabajos desde casa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de diferentes dinámicas para llevar a cabo el aprendizaje de nuevos hábitos. - Elaboración y planificación de distintas actividades para refuerzo.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 5: Favorecer las relaciones del alumnado en el grupo de referencia.		
TEMPORALIZACIÓN: Inicio de curso.		CURSOS: 2º Primaria.
RECURSOS: Tarjetas de presentación y juegos.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de dinámica grupal. - Elaboración de tarjetas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión general con todas las familias del nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones diferentes para la realización de las actividades.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 6: Familiarizar a los alumnos y a las familias con el centro.		
TEMPORALIZACIÓN: Inicio de curso.		CURSOS: 2º Primaria.
RECURSOS: Centro.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Visitar los espacios nuevos asignados al nivel. - Favorecer el buen uso de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Notificaciones puntuales de funcionamiento interno de centro. - Correcto uso de la agenda escolar como cauce de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar al alumnado en el proceso.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 7: Dar a conocer las normas del centro y su concreción en el aula.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 2º Primaria.
RECURSOS: Agenda, normas de clase, tarjetas de normas de convivencia y educación.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión y lectura sobre las normas del centro y del aula reflejadas en la agenda - Elaboración de tarjetas, carteles y murales sobre las normas de convivencia y educación. - Asambleas trimestrales del nivel con el Director. 	<ul style="list-style-type: none"> - Notificaciones puntuales de funcionamiento interno de centro - Reunión general con familias 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar al alumnado en el proceso - Resolución de conflictos y establecimiento de pautas de actuación - Tratamiento del tema desde un ámbito interdisciplinar

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 8: Favorecer la integración de todos los alumnos nuevos en el grupo/clase y en el centro.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 2º Primaria.
RECURSOS: Dinámicas de grupo.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y preparación del grupo. - Asignar a diferentes alumnos como acompañantes en el proceso de adaptación a la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión prioritaria con la familia para la recogida de información. - Entrega de documentación y funcionamiento del centro y aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento del tema desde un ámbito interdisciplinar.

3º Primaria

OBJETIVO 1: Conocer al alumno individualmente y en grupo.		
TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre.		CURSOS: 3º Primaria.
RECURSOS: Cuestionarios, fichas de trabajo, folios y dina3, entrevistas y reuniones.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Observación individual del alumno. - Lectura del expediente académico de cada alumno. - Evaluación inicial. - Juegos y actividades de presentación: <ul style="list-style-type: none"> a) NONBRE-ANIMAL: Cada alumno se presenta diciendo su nombre y lo acompaña con el nombre de un animal que empiece por la primera letra de su nombre. b) TOMA MI NOMBRE, TÓMALO: Colocados en círculo, vamos diciendo nuestros nombres mientras golpeamos suavemente la mano del compañero de al lado. c) ME PICA: Cada uno se presenta diciendo su nombre y una parte del cuerpo donde 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas individuales con tutores. - Reuniones generales de inicio de curso. - Cuestionarios familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de los alumnos. - Entrevistas con tutores anteriores. - Entrevistas con familias. - Selección de actividades grupales. - Elaboración de fichas personales. - Elaboración de carpetas tutoriales.

<p>le pica. Ejemplo: Soy Ana y me pica la nariz.</p> <p>d) DOS VERDADES Y UNA MENTIRA: Cada alumno piensa tres cosas sobre él o ella. Dos deben ser verdad y una debe ser mentira. El resto del grupo tiene que adivinar cuál es la mentira.</p> <p>e) ESTE SOY YO: Cada alumno, en un folio blanco, hace un agujero central en el que quepa su cara. Alrededor escribe datos personales (nombre, edad, cosas favoritas, número de hermanos, cualidades, gustos...). Cada alumno saldrá delante de los demás a presentarse. Colocarán su cara en el agujero e irán hablando sobre ellos.</p>		
--	--	--

OBJETIVO 2: Fomentar la idea de grupo.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 3º Primaria.
RECURSOS: Material fotocopiable, fotos de los alumnos, lema del curso, material de plástica y agrupamientos.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas grupales. - Juegos para el conocimiento de sí mismos y de otros. - Actividades que fomenten la colaboración entre compañeros. - Actividades complementarias. - Asambleas. <p>Ejemplos de juegos y actividades: a) MI COLECCIÓN DE PIROPOS: Con esta dinámica pretendemos que los alumnos aprendan a observar las cualidades de sus compañeros, incluyendo a aquellos con los que no se relacionan o no se llevan bien. Así favorecemos su acercamiento. Esta actividad se lleva a cabo en dos momentos: 1º. Cada alumno mete en una caja de mensajes secretos un piropo bonito del compañero que tiene a su lado, después se</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en las actividades propuestas para los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de los alumnos y sus relaciones interpersonales. - Programación de actividades que favorezcan la dinámica de grupos.

<p>van leyendo y se comparten.</p> <p>2º. Cada semana un alumno de clase será elegido para recibir los piropos de los compañeros. Los demás deberán escribir cualidades en un papel y meterlas en la caja. Al final de la semana se reservará un momento especial para que el alumno vaya sacando los piropos y leyéndolos en alto. Luego se los llevará a casa.</p> <p>b) CRUZANDO EL RÍO: Se divide la clase en varios grupos y se les ofrece bloques grandes o papeles que serán las piedras para cruzar el río. Entre los miembros del grupo deben pensar la manera de hacerlo. Deben ir de un extremo de la clase a otro pisando las piedras, sin caerse y ayudándose entre ellos. Esta actividad es adecuada para trabajar los primeros días del curso.</p> <p>c) LOS TRES SALTOS: De uno en uno, con los pies juntos, deben adivinar dónde llegarán con un salto. Ponemos una marca. Saltan y comprobamos si han cumplido sus expectativas, se han quedado cortos o no han llegado a lo esperado. Saltarán de nuevo con la ayuda de dos compañeros repitiendo el proceso. Esta actividad ayuda a los alumnos a ajustar sus expectativas a la realidad.</p> <p>d) CADENA DE FAVORES: Se proyecta el video</p>		
---	--	--

<p>“Cadena de favores”. Se inicia la cadena de favores con un niño que lleva una camiseta blanca. Cuando ese niño hace un favor a otro, le pasa la camiseta y escriben juntos en la camiseta el favor que ha hecho y a quién se lo ha hecho. El que recibe el favor se pone la camiseta y busca a alguien que necesite ayuda. Y así continúan la cadena.</p>		
--	--	--

OBJETIVO 3: Llevar a cabo desayunos saludables.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 3º Primaria.
RECURSOS: Sesiones de tutoría, reuniones con las familias.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Appreciar la importancia de una alimentación sana y equilibrada. - Adquirir hábitos de autonomía personal referidos a la alimentación. - Conocer algunos tipos de alimentos y sus principales características. - Adquirir un espíritu crítico en cuanto a la alimentación saludable y equilibrada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo la planificación de opciones saludables que ofrece el colegio. - Preparar el desayuno/almuerzo con sus hijos/as para despertar su interés por nuevos alimentos. - Comprar diferentes frutas y que el niño/a elija cuál quiere llevar al colegio con el fin de favorecer su consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la adquisición de hábitos saludables referidos a la alimentación a través del almuerzo. - Aconsejar y guiar al alumnado para que sea crítico a la hora de elegir productos en función de su valor nutritivo. - Promover criterios saludables comunes entre los alumnos.

OBJETIVO 4: Celebrar del día de la Paz.		
TEMPORALIZACIÓN: Enero.	CURSOS: 3º Primaria.	
RECURSOS: Canciones, cuentos, material fotocopiable, material de plástica y vestuario.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de canciones: A principio de curso, cada año se seleccionan las canciones que se van a trabajar en el aula, teniendo como broche final la celebración del Día de la Paz. - Creación de saludos de Paz: Cada curso se elige un saludo que tenga que ver con la canción seleccionada. - Elaboración de cartas y mensajes de Paz. Actividad: MENSAJES EN BOTELLAS: Los días previos al día de la Paz cada alumno reflexiona y piensa el mensaje que quiere escribirle a sus compañeros. El Día de la Paz lo escribe y lo meten en una botella de plástico que intercambiarán. - Lectura de cuentos. Ejemplo de actividad: EL LÁPIZ MÁGICO DE MALALA: Trabajar el cuento y utilizar el lápiz como símbolo de libertad. - Biografías de personajes. - Ensayo de danzas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con el profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de nivel, ciclo y Centro. - Preparación de la actividad. - Elección de los recursos. - Ensayos generales. - Programación y diseño de actividades que fomenten la Educación en Valores. - Favorecer la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 5: Conocer de las normas de funcionamiento del colegio.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 3º Primaria.
RECURSOS: Agenda escolar, Plan de Convivencia, sitio web del centro, circulares informativas y normas elaboradas en clase.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de las normas del uso de la agenda. - Reflexión conjunta de las normas de convivencia que aparecen en la agenda. - Diseño de actividades que favorezcan la convivencia, la educación en valores y la resolución pacífica de conflictos. - Asambleas. - Elaboración conjunta de normas de clase. Se pueden seguir las siguientes dinámicas para llegar a unas normas comunes: a) LA MALETA VIAJERA: Cada alumno escribe en un papel las normas que cree que deberán cumplirse durante el curso. Las vamos leyendo y las pegamos en nuestra maleta viajera. Esas normas y esa maleta nos acompañarán todo el curso en 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones generales. - Entrevistas tutoriales. - Colaboración con el centro en el respeto y aceptación de las normas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información a las familias. - Coordinación entre todos los profesores que imparten clase en un mismo grupo para el cumplimiento de las normas. - Velar por el cumplimiento de las sanciones acordadas en el Plan de Convivencia.

<p>nuestro viaje. Diseñamos una gran maleta y la colgamos en la clase con todas las normas importantes que hemos elaborado entre todos.</p> <p>b) INGREDIENTES PARA COCINAR UN CURSO ESTUPENDO: Los alumnos meterán en un recipiente ideas y normas que crean importantes para el curso. Las mezclamos, las “cocinamos” y las ponemos en común eligiendo entre todos las más adecuadas. Elaboramos un cartel con la silueta de una cazuela y ahí pegamos o escribimos todas las normas que hayamos cocinado para este curso.</p>		
--	--	--

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
<p>OBJETIVO 6: Valorar cualidades de otros compañeros, fomentar el valor del esfuerzo, manifestar verbalmente las cualidades positivas de uno mismo, identificar pensamientos negativos y positivos y aprender a tener una actitud positiva ante los errores.</p>		
<p>TEMPORALIZACIÓN: 2º trimestre.</p>		<p>CURSOS: 3º Primaria.</p>
<p>RECURSOS: Historia del niño que no tuvo miedo a ayudar a un millón de africanos, lista de cualidades positivas, folios, cartulina.</p>		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Contar la historia del niño que no tuvo miedo a ayudar a dar agua a un millón de africanos (la historia la añadimos a continuación*). - Analizar la historia en pequeño grupo buscando el valor que encierran las palabras del niño. - Escribir en un folio tres cosas buenas que les hayan ocurrido hace poco y que hayan disfrutado con ellas o hayan hecho disfrutar a los demás. - Aplaudir cada intervención - Compartir con los compañeros esas cualidades positivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dejar reflejadas dentro del PAT y en el plan de convivencia estas actividades para que las familias tengan acceso a ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la lista de cualidades positivas que van a tomar como modelo. - Animar a los alumnos a participar y a que después de cada intervención le den un aplauso al compañero. - Establecer roles en el grupo para la puesta en común. - Ayudarles a comprender la historia y a reflexionar sobre ella. - Escribir en la pizarra una lista de cualidades que pueden ser útiles para que los alumnos elaboren su propia lista. - Guiarles hacia la búsqueda de conclusiones sobre las actividades y las reflexiones que se han hecho.

		<ul style="list-style-type: none"> - Guiarles en la tarea de acostumbrarse a pensar cosas agradables y a cambiar los pensamientos negativos por pensamientos positivos.
--	--	--

* Ésta es la historia de un sueño que comenzó en el 1998, el sueño de un niño canadiense que ante la pregunta de la profesora de su colegio sobre si sabía alguien cuál era la primera causa de muerte del país africano, se sorprendió al saber que era debido a la mala calidad del agua, no a la escasez de alimentos como pensaba. Con tan sólo seis años se planteó que si él podía abrir un grifo y tener agua potable ¿por qué al otro lado del planeta se morían de sed? Preguntó a su profesora cuánto costaba un grifo en África y le contestó que 70 dólares para una bomba extractora. Ryan acordó con su madre realizar diferentes tareas domésticas (aspirar, limpiar ventanas, etc. para alcanzar esa cifra. A los cuatro meses consiguió el dinero con el que sólo podía adquirir una bomba de mano, pero para perforar un pozo se necesitarían 2000 dólares. Y Ryan contestó: "¡Entonces, tendré que hacer más tareas!". Mientras, la profesora había iniciado un intercambio de cartas con los niños de una escuela de Uganda y Ryan se hizo amigo de Jimmy. Le dijo que cuando tuviera 12 años iría hasta allí. Y se produjo tal "efecto onda" de solidaridad, que hoy, con veinte años de edad, tiene una ONG que construye pozos en África. Cuando le preguntan por lo que ha conseguido, responde: "No hay nada especial en mí. Fue este proyecto lo que resultó ser algo increíble". Destacar el valor de la sencillez. "Hay más de mil millones de personas que sufren por este problema, pero no hay que tener miedo a proponer soluciones". Destacar su valentía y ayuda a los demás.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
<p>OBJETIVO 7: Valorar la importancia del sentido del humor, diferenciarlo de las bromas, ser capaz de ponerse en la situación de otro para comprender sus razones, expresar sus sentimientos y necesidades. Actividad "Vales mucho".</p>		
<p>TEMPORALIZACIÓN: 3^{er} trimestre.</p>		<p>CURSOS: 3º Primaria.</p>
<p>RECURSOS: pizarra y pizarra digital, biografía de Charles Chaplin y descripción de su personaje Charlot (rasgos físicos, carácter, vestimenta forma de ser...), frases famosas sobre la risa, el humor, las bromas.</p>		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<p>ACTIVIDAD 1: Diferencio el sentido del humor de las bromas.</p> <p>1. Explicar la diferencia entre las bromas y el sentido del humor. Una broma es una acción que se le hace a alguien cuya finalidad es divertir o hacer reír. Puede ocurrir que haya alguien que se sienta ridiculizado y/o engañado. El humor es definido como el modo de presentar, enjuiciar o comentar la realidad, resaltando el lado cómico, risueño o ridículo de las cosas.</p> <p>2. Anotar en la pizarra qué entienden por tener sentido del humor frente a hacer bromas.</p> <p>ACTIVIDAD 2: El humor de Charles Chaplin: Charlot.</p> <p>1. Hablar de grandes humoristas como por ejemplo Charles</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dejar reflejadas dentro del PAT y en el plan de convivencia estas actividades para que las familias tengan acceso a ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionarles la biografía de Charles Chaplin. Así como las frases o citas famosas sobre el humor, la risa... - Ayudarles a elaborar una descripción del personaje Charlot. - Organizarles en pequeños grupos para el trabajo cooperativo. - Invitarles a la reflexión sobre lo que son bromas y diferenciarlas del sentido del humor. - Animarles a aplaudir las intervenciones de sus compañeros.

Chaplin (1889-1977): nació en Londres (Inglaterra). Actor de cine mudo. Destacar la idea de que el humor te ayuda a vivir como a Chaplin que superó su difícil vida en orfanatos cuando era pequeño. Creó el famoso personaje de Charlot:

- *Descripción de su vestimenta:* Tiene un sombrero negro, unos zapatos elegantes, aunque están muy viejos y no tienen cordones. Sus pantalones son anchos, no le llegan a los tobillos, y están remendados en el trasero. Su chaqueta es elegante, pero de alguna talla menos. Y siempre va con un característico bastón.

- *Descripción física:* Es un señor mayor, que tiene un bigote recortado como un cepillo, es delgado y de altura mediana. Camina de forma peculiar como si fuera un pingüino.

- *Descripción de la forma de ser:* vagabundo torpe e ingenuo, pero de buen corazón.

2. Preguntar a los alumnos:

- Sería adecuado que llamáramos a Charlot: vagabundo o pingüino por su forma de caminar.

- ¿Qué más personajes de humor conocéis?

ACTIVIDAD 3: Frases de personajes famosos sobre el humor, la risa, y las bromas

1. Analizar en pequeño grupo (en torno a cinco o seis compañeros) las diferentes frases de personajes famosos en las que se ha omitido la palabra clave:

alegría/sonrisa/risa/reír/humor/broma. Establecer responsabilidades dentro de cada mini grupo (un portavoz, un moderador). **FRASES:**

- La sonrisa cuesta menos que la electricidad y da más luz.
- Es más fácil conseguir lo que se desea con una sonrisa que con una punta de espada.
- La alegría es la piedra filosofal que todo lo convierte en oro.
- Un día sin reír es un día perdido.
- El animal más sufriente de la tierra se vio obligado a inventar la risa.
- La paz comienza con una sonrisa.

ACTIVIDAD 4 : Chiste.

1. Los alumnos voluntarios podrán compartir con el resto de compañeros algún chiste, alguna historia personal, o escena de una película que les haya hecho reír.

ACTIVIDAD 5: Conclusiones.

El sentido del humor ayuda a vivir y todos se ríen. No te rías cuando otros se meten con alguien. No hagas a los demás lo que no te gustaría que te hicieran. No solo son bromas cuando el protagonista de la broma no se ríe porque se siente ridiculizado.

4º Primaria

OBJETIVO 1: Volver a tomar contacto con el grupo/clase e integrar a los posibles alumnos nuevos.		
TEMPORALIZACIÓN: Primer mes de curso.		CURSOS: 4º Primaria.
RECURSOS: La agenda, entrevistas individuales a las familias de los alumnos nuevos.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de conocimientos previos. - Conocimiento mutuo. - Integración en el grupo. - Establecimiento de normas. - Horarios. - Derechos y Deberes. - Reparto de responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión general en septiembre. - Entrevistas iniciales individuales con las familias de los alumnos nuevos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los maestros. especialistas que puedan impartir clase en el grupo. - Establecimiento de los criterios de calificación. - Datos del alumno y familia en la carpeta tutorial. - Facilitar la integración del alumno/a en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.

OBJETIVO 2: Llevar a cabo desayunos saludables.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 4º Primaria.
RECURSOS: Sesiones de tutoría, reuniones con las familias.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Appreciar la importancia de una alimentación sana y equilibrada. - Adquirir hábitos de autonomía personal referidos a la alimentación. - Conocer algunos tipos de alimentos y sus principales características. - Adquirir un espíritu crítico en cuanto a la alimentación saludable y equilibrada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo la planificación de opciones saludables que ofrece el colegio. - Preparar el desayuno/almuerzo con sus hijos/as para despertar su interés por nuevos alimentos. - Comprar diferentes frutas y que el niño/a elija cuál quiere llevar al colegio con el fin de favorecer su consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la adquisición de hábitos saludables referidos a la alimentación a través del almuerzo. - Aconsejar y guiar al alumnado para intentar evitar que traigan productos de escaso valor nutritivo. - Promover criterios saludables comunes entre los alumnos.

OBJETIVO 3: Observar de manera progresiva y sistemática el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 4º Primaria.
RECURSOS: : Carpeta del tutor, agenda escolar, cuestionarios, registros de observación, anecdotarios, boletín informativo, etc.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la participación en su proceso de aprendizaje. - Actividades de autoevaluación. - Mayor implicación y esfuerzo en las tareas escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información con la familia de las observaciones realizadas. - Entrega de información al final de cada trimestre. - Entrega informe de evaluación de alumnos con necesidades educativas. - Supervisar la agenda diariamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar al finalizar el curso, un informe globalizado de cada alumno, que facilite la labor del tutor siguiente. - Participar durante todo el curso en la evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. - Utilizar la agenda escolar como mecanismo para el intercambio de información a las familias. - Realizar y revisar las programaciones semanales a partir de las programaciones anuales. Dichas programaciones estarán colocadas en un lugar visible para facilitar el trabajo del profesor-sustituto. - Supervisar al alumnado con asignaturas pendientes llevando a cabo el plan de recuperación que crea más conveniente.

OBJETIVO 4: Colaborar en la detección de las dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas especiales.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 4º Primaria.
RECURSOS: Carpeta del tutor, Hoja de derivación al EOEP, registros de observación, anecdotarios, ACIS, DIAC, etc.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Implicación en las tareas escolares pidiendo ayuda cuando lo necesite. - Participación en actividades de apoyo y refuerzo en horario lectivo y no lectivo. - Actividades de autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información con la familia de las observaciones realizadas. - Firma de la autorización para ser evaluado por el EOEP o asistir a actividades de apoyo y refuerzo en horario lectivo. - Entrega informe de evaluación de alumnos con necesidades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización conjunta de las ACIS correspondientes. - Elaborar programas de apoyo y refuerzo; programas de recuperación; programas de ampliación... Los tutores serán los encargados de rellenar la hoja registro de los apoyos. - Realizar el seguimiento de estos alumnos - Realización de la demanda de valoración al EOEP en aquellos casos que se crea conveniente, colaborando en su valoración.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 5: Mejorar las relaciones en el grupo.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 4º Primaria.
RECURSOS: Hojas de reflexión.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de dinámicas de grupo. - Resolución de conflictos. - Técnicas para mejorar las emociones. - Responsabilidad de llevar y traer el diario de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar al menos una entrevista individual con las familias de los alumnos, que deberán ser más numerosas en aquellos que presenten mayores necesidades. - Recoger por escrito los principales puntos tratados y las conclusiones. - Revisión y colaboración en la elaboración del diario de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación entre los diferentes especialistas que dan clase al grupo. - Citar a las familias cuantas veces sea necesario. - Seguimiento del diario de clase de los alumnos que así lo requieran.

5º Primaria

OBJETIVO 1: Conocer al alumno tanto individualmente, como a su grupo de referencia, favoreciendo su integración.		
TEMPORALIZACIÓN: Primera semana de inicio de curso y siempre que se detecte algún problema de integración.		CURSOS: 5º Primaria.
RECURSOS: Plan de convivencia del Centro.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Presentación mediante autorretrato o juego de presentación. - Diferentes agrupamientos de clase. - Dramatización, expresión corporal y trabajos en equipo para favorecer la integración de todos los alumnos del grupo-clase. - Localización geográfica del país de origen del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión general. Están establecidas 3 prescriptivas a lo largo del curso. - Entrevistas individuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del tutor al grupo-clase. - Coordinación con las maestras especialistas que puedan impartir clase en el grupo y presentación. - Observación sistemática del alumno/a. - Juegos de presentación e integración del alumnado. - Datos del alumno y familia en la carpeta tutorial.

OBJETIVO 2: Favorecer la comunicación y cooperación con las familias.		
TEMPORALIZACIÓN: 3 reuniones prescriptivas a lo largo del curso.		CURSOS: 5º de Primaria.
RECURSOS: Actas de las reuniones con familias que recogerán, nº de asistentes, cuestiones significativas tratadas y acuerdos alcanzados.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer su programación de contenidos. - Organizar su trabajo por trimestres y contenidos establecidos. - Informar de la vida escolar en el centro a sus familias y ser el enlace entre ambas instituciones (intercambio de informaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a las reuniones Generales fijadas. - Aportar ideas o transmitir dudas, necesidades, etc. - Involucración. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Comienzo de curso:</u> antes del comienzo del mes de octubre, presentar, tutorías, informar de la hora de visitas, composición del equipo educativo, líneas de actuación, criterios de valuación y promoción. Así como, actitudes y valores que deseamos potenciar, puntualidad, asistencia, limpieza, alimentación, material escolar y fundamentalmente, respeto y convivencia. - <u>Segundo Trimestre:</u> antes de mediados de febrero para: analizar el rendimiento del grupo, informar sobre los contenidos trabajados hasta el momento y explicarles todo aquello que demanden. - <u>Tercer trimestre:</u> con el fin de: analizar el rendimiento global del grupo-clase, objetivos conseguidos y no, informar sobre el trabajo en verano y escuchar propuestas.

OBJETIVO 3: Observar de manera progresiva y sistemática el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje teniendo en cuenta las necesidades educativas si las hubiera.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 5º Primaria.
RECURSOS: Programa para la potenciación del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar comprensiones lectoras y escribir textos originales. - Trabajar sus capacidades y competencias básicas. - Procurarse hábitos y técnicas de estudio adecuadas. - Mejorar su expresión oral para comunicar ideas, conceptos o temas personales. - Autoevaluación. - Uso autónomo de agendas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar en el trabajo personal de sus hijos-as. - Proporcionar ambientes familiares adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Propiciar la autonomía personal de sus hijos.as. - Informar al tutor de todo lo que sea relevante para dicho proceso. - Asistencia a las reuniones individuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir la colaboración de padres en el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio y tiempo libre. - Mantener entrevistas individuales con los padres para informarles del desarrollo académico de sus hijos-as. - Aplicación de la autoevaluación de los alumnos.

OBJETIVO 4: Autoconocimiento. Desarrollo personal y social.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 5º Primaria.
RECURSOS: Programa de desarrollo personal y social.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre Auto-concepto y autoestima personales. - Proporcionarse hábitos de vida saludables. - Promover su propia educación emocional. - Mejorar sus relaciones sociales mediante dinámicas y retos de equipo/clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover factores que favorecen la convivencia. - Potenciar el desarrollo personal y relacional y la resolución de conflictos (habilidades personales y competencias personales) de sus hijos-as. - Proporcionar educación afectiva-sexual a sus hijos-as. - Promover educación medioambiental y para el consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar habilidades y competencias sociales, potenciando el desarrollo personal y social del alumno. - Proveer al alumnado de estrategias que favorezcan la convivencia escolar. - Impulsar la vida saludable entre el alumnado. - Proporcionar educación afectiva-sexual, medioambiental y para el consumo al alumnado. - Educar en la resolución de conflictos y utilización del tiempo libre. - Elección de representantes de aula, delegados y demás figuras necesarias.

OBJETIVO 5: Orientar académica y profesionalmente.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 5º Primaria.
RECURSOS: Informe de evaluación individualizados y de ciclos anteriores. Sistema Educativo Español.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el sistema Educativo - Autoconocimiento y evolución personal. - Tomar conciencia de los cambios a nivel educativo que les viene. - Conocer el programa de tránsito a la ESO. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la toma de decisiones. - Realizar una orientación familiar, realista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación en el caso de 5º por re-agrupamientos. - Comenzar a proporcionar visión de futuro a nuestros alumnos. - Fomentar la coordinación entre distintas etapas educativas.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 6: Reflexionar sobre las normas del centro y su concreción en el aula.		
TEMPORALIZACIÓN: Principios del trimestre.		CURSOS: 5º Primaria.
RECURSOS: Plan de convivencia del Centro.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Orientarse físicamente en el edificio por áreas donde se van a mover cotidianamente: aulas, filas, servicios, comedor, etc., así como dependencias del centro: Dirección, Secretaría, sala de profesores, etc. - Conocer normas mínimas de funcionamiento de centro: entradas, salidas, normas de desplazamientos. - Identificar personal con vinculación o no a ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones generales. - Entrevistas iniciales individuales. - Potenciar el respeto a la institución educativa desde casa. - Mostrar respeto hacia los recursos personales y materiales del Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Paseo por el interior y exterior del Centro con el alumnado. - Presentación de la agenda escolar que recaba toda la información pertinente al respecto.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 7: Reconocer y valorar cómo me he sentido cada día. Actividad "Máquina de chicles".		
TEMPORALIZACIÓN: 2º trimestre.		CURSOS: 5º Primaria.
RECURSOS: Plantilla máquina de chicles, 6 lápices de colores según la plantilla (rojo, naranja, azul, verde, amarillo, morado).		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos valoran día a día cómo se sienten en el colegio, según las siguientes categorías: <ul style="list-style-type: none"> • Me he sentido bien. • He disfrutado en clase. • He aprendido algo nuevo. • Me he aburrido. • Sin más. • He colaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visualización y sensibilización de las emociones del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visualización y sensibilización de las emociones del aula. - Adaptaciones metodológicas pertinentes. - Creación y potenciación de IDENTIDAD EMOCIONAL entre los alumnos. - Aceptación y acompañamiento emocional.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 8: Favorecer el desarrollo de una positiva autoestima en base al esfuerzo personal. Actividad "Mi silueta en el pasillo".		
TEMPORALIZACIÓN: 2º trimestre.		CURSOS: 5º Primaria.
RECURSOS: Cartón y pintura.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Se reconocerá a aquellos alumnos (que lo necesiten) que tengan una actitud trabajadora y responsable con las tareas de la clase. - Cuando trabajan bien y de forma responsable se traza en un cartón su silueta, ellos mismos la crean y recortan. Se decoran en grupo para potenciar la cohesión grupal y el reconocimiento individual. Se procede a colocarlas en los pasillos de la planta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información personal. - Visualización y sensibilización hacia el reconocimiento individual y trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información, visualización y sensibilización hacia el reconocimiento individual y trabajo en grupo. - Promoción para estimular el esfuerzo individual y la superación personal. - Reconocimiento del esfuerzo y trabajo entre los compañeros. - Cohesión grupal y atmósfera cooperativa.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 9.: Conocer las relaciones sociales del aula “en tiempo real”. Actividad "Camisetograma".		
TEMPORALIZACIÓN: 2º trimestre.		CURSOS: 5º Primaria.
RECURSOS: Silueta de los alumnos, goma eva y cartulina.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos decoran una camiseta (en papel) con diferentes formas geométricas y texturas. - Una vez tienen la camiseta hecha, realizan su silueta en cartulina y le ponen la camiseta realizada. - Al tener su “avatar” personalizado, lo colocan en un póster/cartulina, junto con los de todos los compañeros. En la dinámica podrán cambiarse de sitio, situación (con respecto a otro/s compañero/s y/o profesor/es una vez al día. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información personal. - Visualización y sensibilización hacia el reconocimiento individual y trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - El maestro también realiza su “avatar” aunque este se queda fijo en un lugar de la cartulina-póster. Ofreciendo espacio para la clase desde su rol. - Creación de ambientes positivos. - Adopción de metodologías adecuadas. - Reconocimiento de relaciones sociales. - Favorecimiento de interacciones personales. Intervención.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA		
OBJETIVO 10: Conocer y mejorar el clima social y de convivencia de los alumnos en el aula. Actividad "Test socioescuela".		
TEMPORALIZACIÓN: 2º trimestre.	CURSOS: 5º Primaria.	
RECURSOS: La web de educamadrid de acceso al Test: https://www.educa2.madrid.org/web/convivencia/-que-es-sociescuela-		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos acceden al Test desde el portal on-line de Educamadrid con el código-clase en el Colegio. Lo completan de forma individual respondiendo a las cuestiones de forma personal. Una vez lo haya completado el grupo-clase, la aplicación genera un informe completo, para sensibilizar a la Comunidad Educativa e implantar estrategias de mejora de la convivencia en el grupo-clase y/o nivel/tramo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autorización para participar en la cumplimentación del Test. - Información personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sociograma Interactivo. - Mapa de autoestima de la clase. - Información de la situación de los Alumnos con necesidad Específica de Apoyo Educativo.

6º Primaria

OBJETIVO 1: Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 6º Primaria.
RECURSOS: Competencias básicas/ Manuales sobre hábitos y técnicas de estudio / Aprendizaje por proyectos.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar las competencias básicas. - Realizar comprensiones orales y escritas de todo tipo de textos. - Entrenar la comunicación oral: oratoria, exposición, conversación y diálogo. - Manejar con soltura los conceptos matemáticos básicos aplicados a la vida real. - Usar moderadamente las TICs, para trabajar, consultar y crear. - Manejar la agenda escolar de forma autónoma y responsable. - Autoevaluación y evaluación entre pares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorara a sus hijos/as con las tareas diarias. - Controlar y vigilar el uso de las tecnologías en forma y tiempo. - Proporcionar un ambiente de diálogo y tranquilidad con un tiempo de calidad que favorezca el desarrollo de sus hijos/as. - Mantener buena sintonía con el equipo docente que ayude en el progreso y mejora del rendimiento de sus hijos/as. - Asistir a las reuniones generales e individuales convocadas y actuar de forma objetiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar a los alumnos/as tareas actuales, motivadoras y adecuadas a cada fase del proceso enseñanza-aprendizaje. - Actividades encaminadas al fomento del compromiso del alumno/a ante las tareas que se les encomienda tanto en contenido como en tiempo de ejecución y entrega. - Aplicar la evaluación adecuada en cada momento y con cada alumna/o. - Revisar las agendas y ayudar a planificar, ordenar y secuenciar en los casos que se necesiten. - Conseguir la colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVO 2: Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos/as mediante las oportunas adaptaciones metodológicas y curriculares.		
TEMPORALIZACIÓN: Después de las evaluaciones iniciales. Al final de cada evaluación. Revisable.		CURSOS: 6º Primaria
RECURSOS: Programaciones / Adaptaciones curriculares y significativas/ Refuerzos educativos/ evaluaciones adaptadas/ Bibliografía específica de cada caso de estudio.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones iniciales. - Trabajar sus capacidades y competencias básicas. - Procurarse hábitos y técnicas de estudio adecuadas a cada situación. - Mejorar su expresión oral para comunicar ideas, sentimientos, conceptos o temas personales. - Autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de las tareas de sus hijos/as, así como de su evolución. - Propiciar la autonomía personal de sus hijos/as. - Informar al tutor de todo lo que sea relevante para llevar a cabo un seguimiento más preciso. - Coordinar actuaciones conjuntas en caso de necesidades educativas especiales. - Asistencia a las reuniones individuales 	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar a tiempo las necesidades que cada alumno/a pueda tener. - Atender las necesidades individuales y comenzar el protocolo de actuación en cada caso. - Coordinar con el resto del equipo docente las pautas de acción a seguir en cada caso. - Informarse y conocer a fondo las posibles dificultades que se puedan presentar ajustándolas a las necesidades en cada caso. - Realizar las pruebas diagnósticas y de evaluación necesarias para lograr los objetivos propuestos. - Llevar una coordinación fluida con el Equipo de Orientación del centro y otros externos si fuese necesario.

OBJETIVO 3: Fomentar el desarrollo de actitudes participativas y solidarias.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 6º Primaria
RECURSOS: Actividades literarias y plásticas/ Carreras solidarias / Olimpiadas / Recogida de alimentos / Día de la Paz		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Participar activamente en las actividades propuestas por el Centro con fines solidarios. - Proponer campañas y actividades solidarias coordinando, llevando el seguimiento e involucrando al resto de alumnos del colegio. - Disfrutar del trabajo realizado y de los momentos tan gratificantes que produce su puesta en práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inculcar a sus hijas/os el carácter solidario y responsable, así como la participación activa en los problemas de la sociedad donde vivimos. - Participar desde casa de las campañas solidarias donde participa el colegio: recogida de alimentos, donativos, etc. - Colaborar activamente en eventos organizados que tienen como objetivo la convivencia y el compromiso social: carreras solidarias, olimpiadas, elaboración de manualidades, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar activamente en las campañas donde participa el colegio y llevar un seguimiento de las mismas. - Fomentar actividades creativas con carácter solidario incluyéndolas dentro del currículo. - Divulgar videos, películas, cortos, libros, análisis de prensa... que ayuden a concienciar al alumnado de la importancia de crecer en una sociedad justa.

OBJETIVO 4: Fomentar la coordinación entre las distintas etapas educativas.		
TEMPORALIZACIÓN: Segundo y tercer trimestre de curso.		CURSOS: 6º Primaria.
RECURSOS: Programa tránsito a la ESO / Charlas mediadores/ Reuniones de equipos/ Documentación.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el sistema Educativo - Actividades enfocadas a afianzar la toma de decisiones. - Participación activa de las charlas orientativas propuestas por los mediadores. - Conocer el programa de tránsito a la ESO. - Visitar el nuevo Centro escolar en las jornadas de puertas abiertas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a las reuniones y charlas informativas propuestas por el IES. - Consensuar el itinerario curricular que va a desarrollar su hijo/a. - Asesorarse con el tutor de los distintos itinerarios a seguir y de otras posibles dudas que puedan surgir. - Control y seguimiento de la información requerida por el IES en el tiempo estimado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a los alumnos y a sus familias de la nueva etapa. - Reunión de los profesores de 6º con el equipo de orientación del Centro, para coordinar el paso al IES de los alumnos con necesidades educativas especiales. - Reuniones de coordinación entre los tutores y el orientador/a del IES para el traspaso de información necesaria para que la adaptación al nuevo Centro sea la más adecuada y personal.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

OBJETIVO 5: Facilitar la integración del alumno en el grupo y en la dinámica escolar, favoreciendo el conocimiento mutuo, el trabajo en grupo y el cumplimiento de las normas básicas de convivencia de forma consensuada, fomentando el desarrollo de actividades participativas.

TEMPORALIZACIÓN: Se inicia en las primeras semanas de curso y se lleva a cabo todo el año.

CURSOS: 6º Primaria.

RECURSOS: Plan de convivencia del Centro.

ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Presentación oral del nuevo alumnado. - Agrupamientos flexibles. - Interiorización del Plan de Convivencia. - Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión general de familias en septiembre para explicar las líneas de actuación de curso. Se realizan 3 prescriptivas a lo largo del curso. - Entrevistas individuales para analizar los comportamientos individuales y su repercusión en el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del proyecto al grupo-clase. - Mantener una coordinación específica con el resto de profesorado del nivel a través de las reuniones semanales. - Observación directa y sistemática del alumno/a. - Promover, fomentar y asesorar todas las actividades necesarias que favorezcan la integración total. - Impulsar y potenciar la comunicación con las familias.

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

OBJETIVO 6: Potenciar las habilidades personales y sociales, favoreciendo los procesos de madurez personal, del desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de la progresiva toma de decisiones con el fin de conseguir una convivencia escolar óptima.		
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.		CURSOS: 6º Primaria.
RECURSOS: Plan de convivencia / Lecturas, videos y materiales diversos que sirvan para trabajar y potenciar los valores.		
ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN		
ALUMNOS/AS	FAMILIAS	MAESTROS/AS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer su entorno de trabajo y ocio: aulas, patios, salas comunes, comedor... respetarlos y promover su cuidado. - Tomar conciencia de la importancia de reducir el nivel de ruido del Centro en general y en particular de las zonas comunes. - Buscar estrategias inteligentes y apropiadas en cada caso de resolución de conflictos. - Elección de delegada/o de clase que ayude en la organización y facilite una comunicación más directa, personalizada y fluida con todos los que formamos la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a las reuniones generales e individuales. - Inculcar desde casa los valores necesarios para una plena convivencia. - Fomentar la autoestima de sus hijos/as, sin olvidarse de las normas que deben de cumplir. - Trabajo coordinado con el equipo docente para conseguir unas pautas de trabajo consensuadas que ayuden en el desarrollo integro de sus hijas/os. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la autoestima y la coeducación en el aula. - Proporcionar a los alumnos/as todos los medios necesarios que les ayude a integrarse, participar y disfrutar de su colegio. - Proponer actividades diversas que potencien las habilidades de todo el alumnado y les ayude a crecer. - Mediar en la resolución de conflictos adoptando el dialogo y el trabajo en valores como única herramienta en la solución de los problemas. - Convocar elecciones a delegado/a, exponiendo claramente los roles que deben cumplir los candidatos presentados y seleccionados. - Valorar diariamente la actitud de los alumnos/as, ensalzando y corrigiendo posturas según proceda.

5. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

⇒ **¿Qué evaluar?:** Dentro de la Acción Tutorial se evaluará el grado de consecución de los objetivos programados en el centro.

⇒ **¿Quién evalúa?:** La evaluación será realizada por la Jefa de Estudios, con la colaboración de todos los tutores, y el apoyo del E.O.E.P. Igualmente, los alumnos participarán de esta evaluación, aportando las conclusiones, ideas, etc. apoyados por el profesorado (y siempre dentro de sus posibilidades).

⇒ **¿Cuándo se evalúa?:** La Jefa de Estudios, junto con los tutores, evaluarán la consecución de los objetivos programados en cada tutoría, al menos una vez por trimestre. La evaluación en cada tutoría la realizará el profesor tutor con su grupo de alumnos cada vez que finalice las actividades realizadas para la consecución de un determinado objetivo.

⇒ **Metodología:** La Jefa de Estudios se reunirá por ciclos, al menos una vez trimestralmente, analizando las dificultades encontradas en el desarrollo de la Acción Tutorial. Se revisarán los objetivos mínimos programados. Se elaborará un documento con las conclusiones y propuestas de mejora.

6. PLAN DE APOYO SOCIO EMOCIONAL

6.1. Justificación

¿Por qué hacer estas actividades?

Algunas orientaciones para su puesta en práctica.

Las actividades aquí propuestas están enmarcadas dentro de un enfoque preventivo, con el objetivo de reducir y amortiguar el impacto emocional negativo producido por la crisis del COVID-19, facilitando la incorporación del alumnado al entorno escolar.

En el primer bloque se desarrollan las actividades recomendadas para realizar el primer día de vuelta al centro educativo. Dentro de un enfoque de prevención primaria se incluye como prioritaria la educación para el cumplimiento de las medidas sanitarias de protección de la salud, que se incorporan en las actividades ordinarias del aula y centro, para fomentar en toda la comunidad educativa el autocuidado y la protección personal. Todo ello unido a actividades de acogida y reencuentro que permitan la expresión emocional compartida de la vivencia durante el aislamiento y el período no presencial de enseñanza.

En el segundo bloque de actividades, se desarrollan aquellas que desde el enfoque de la prevención secundaria ahondan en los principales problemas o déficits que pueden presentar algunos alumnos para potenciar sus fortalezas a través de estas “Vacunas Emocionales”.

Orientaciones para la puesta en práctica de las actividades:

1. En el momento de llevar a cabo las actividades se tendrán en cuenta las medidas sanitarias establecidas para la fase de desescalada en que se encuentra cada municipio: distancia social, lavado de manos, uso de material propio, mascarilla..., etc.
2. Leer y organizar las actividades de forma previa ayuda a que el profesorado pueda imaginar distintas respuestas y situaciones que se puedan presentar con el alumnado en desarrollo de las mismas. La anticipación facilita el éxito.
3. Es necesario facilitar y fomentar la expresión emocional de todos los alumnos, en ocasiones los más afectados se inhiben en la expresión de sus emociones y sentimientos.
4. El docente es su modelo. En muchas ocasiones precisan que les contemos cómo hemos vivido nosotros la situación para comenzar ellos a expresarse. Hablar en primera persona es una estrategia muy útil.
5. El profesor, en el desarrollo de las actividades, y tras recoger los sentimientos expresados realiza una síntesis de todo lo aportado por el alumnado y expresa que son válidas todas las emociones y sentimientos vividos.
6. Es preciso tener en cuenta la ansiedad latente en el alumnado y en toda la comunidad docente. Esta ansiedad es esperable y está justificada tras una pandemia, tal y como se indica en las fases de respuesta habituales ante las catástrofes.
7. Con los datos de la observación se completa la **Fotografía alumnado vulnerable en el aula** (Ver más abajo) y se inicia la detección de alumnos en riesgo. Dependiendo de las características previas del grupo hay que valorar, además, si algún maestro especialista puede proporcionar más apoyo.
8. Valorar qué actividades son las más idóneas y adecuadas de entre las propuestas para acnees. Entendemos que los criterios de elección de las alternativas de las actividades son diferentes según las características de los grupos y los alumnos que los integran.
9. En las primeras horas lectivas, si el tutor del curso anterior continúa en el centro es la persona idónea para hacer las actividades en su grupo, con la finalidad de facilitar su expresión emocional y el cierre de la situación vivida. Estas actividades deben ser compartidas con el nuevo tutor para facilitar el conocimiento del alumnado y la continuidad de las actuaciones.
10. Si el maestro no ha sido su docente de referencia, y su contacto con este alumnado ha sido breve o escaso, es conveniente comenzar con una actividad de conocimiento grupal.

Unas ideas:

- Estas actividades son una guía, las puedes adaptar y enriquecer como consideres.
- Es necesario que sientas que las actividades van a ser útiles.
- Pueden ayudar a tus alumnos/as a expresar y gestionar las vivencias que están teniendo durante esta situación.
- Disfruta con las actividades que les vas a plantear; que los alumnos/as perciban ese entusiasmo en ti.
- Ten en cuenta que eres un referente para tus alumnos/as, su guía.

- Expresa tus propios sentimientos, háblales de tus experiencias, tus miedos... Esto les servirá de modelo ejemplo para que ellos se expresen.
- Recuerda que, como tutor/a o docente de referencia, quién más conoce a los alumnos eres tú. Y si aún no los conoces, esta va ser tu oportunidad. No te la pierdas.

Fotografía del alumnado vulnerable del aula.

A. ¿Cómo están mis alumnos/as?

Tras la experiencia de crisis sanitaria vivida hasta el momento, la vuelta a clase no será “la vuelta a clase de siempre”. Será necesario ampliar la mirada hacia los alumnos/as al igual que hace el objetivo de una cámara fotográfica. Ampliar para ver más y ver mejor... Para ello servirá de ayuda conocer qué aspectos deben observarse con más detalle de lo que hacemos habitualmente.

Este documento pretende ser una guía donde se indican los criterios para poder completar la tabla de esa nueva fotografía que queremos tomar de nuestros alumnos/as.

B. Dirigir la mirada - ¿A quién mirar?

Nuestra mirada fotográfica irá dirigida a todos los alumnos/as. No obstante, los que ya presentaban necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje o situaciones adversas y socio-familiares en desventaja, son mucho más vulnerables. Posiblemente sufran en mayor medida las consecuencias de la situación vivida y presenten agravamiento o dificultades añadidas a las que ya tenían. Por lo tanto, debería considerarse especialmente:

1. Alumnado que presente dificultades asociadas a experiencias adversas previas a la pandemia y que cuenten con escasos recursos de apoyo personal, social o familiar para hacerles frente (situación de pobreza, maltrato, progenitores con trastornos mentales o adicciones, etc.).
2. Alumnado con alteraciones o trastornos del comportamiento.
3. Niños con hiperactividad e impulsividad (TDAH y otros).
4. Alumnado con trastorno del espectro autista, por presentar mayores niveles de estrés y ansiedad ante los cambios en sus rutinas habituales.
5. Puede haber niños/as con Síndrome de Asperger a los que les cueste especialmente la vuelta a la normalidad educativa, por temor a salir del entorno seguro que ha significado para ellos en este tiempo el contexto familiar.
6. Por último, entre el alumnado, habrá una parte reducida que sufra consecuencias graves, no asociadas a las mencionadas anteriormente, y que también habrá que atender de manera más específica y continuada en el tiempo.

C. Registro de aula - ¿Qué mirar?

a. Educación Infantil y Primaria

- Regresiones a etapas previas del desarrollo: lloriquear, estar más apegado, hablar como si fueran más pequeños, orinarse en la cama.
- Cambios en los hábitos y rutinas de alimentación y sueño.
- Somatizaciones (síntomas relacionados con la ansiedad u otras emociones negativas, como dolor de cabeza muy intenso, de tripa, torácico, palpitaciones, molestias en el pecho o dificultad para respirar, etc.) .
- Mayor irritabilidad con despuntes de conductas problemáticas o disruptivas. Mayor desobediencia o rebeldía ante las normas.
- Están más alterados, mayor agitación. Inestabilidad.
- Más tristeza y sensibilidad. Mayor nerviosismo y ansiedad,
- Miedo a la enfermedad, al contagio (virus) y al riesgo para la salud personal y de sus personas queridas.
- Se acrecientan los miedos, la preocupación y la ansiedad, asociados a la incertidumbre, los cambios en sus rutinas, la posibilidad de enfermedad y muerte de abuelos o familiares, de pérdida de trabajo de los padres, etc.

Es importante tener en cuenta que los niños pueden hacer una interpretación desajustada de la información que reciben, tanto de sus padres y profesores como de los medios de comunicación.

6.2. Actividades socio emocionales – EN ANEXO

- **Primer día**

- **Afrontamiento**

- **Seguimiento**